

MÁSTER METRÓPOLI EN ESTUDIOS URBANOS Y METROPOLITANOS

CONVOCATORIA DE BECAS, EDICIÓN 2019-2020

1. Presentación

El **Máster Metrópoli en Estudios Urbanos y Metropolitanos**¹ es un máster propio de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), resultado de la colaboración entre esta institución y el Consorcio Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona (IERMB).

El Máster ofrece un nuevo enfoque de las políticas urbanas más allá del ámbito local e institucional tradicionales, permitiendo incorporar marcos conceptuales e instrumentos para entender la realidad metropolitana de forma transversal.

El Máster Metrópoli consta de un total de 60 créditos y combina el análisis, por un lado, desde una perspectiva global (mediante 30 créditos obligatorios y seis créditos optativos), y, por otro, desde la especialización, mediante dos itinerarios (de 18 créditos obligatorios y 6 créditos optativos); un itinerario de Análisis, orientado a la formación para la investigación, y otro de Gestión, de carácter aplicado, con un enfoque más profesionalizador.

El período lectivo va desde el 7 de octubre de 2019 el 30 de junio de 2020.

La matrícula del Máster tiene un precio de 3.960€.

El IERMB quiere hacer extensiva esta oferta de becas de formación a todas aquellas personas interesadas en cursar el Máster Metrópoli.

2. Destinatarios y número de becas

El IERMB ofrece a las personas interesadas en cursar el Máster Metrópoli, a partir de una financiación total de 7.920€, becas o ayudas a la matrícula que pueden llegar a cubrir entre un 40% (1.584€) y un 100% (3.960€) del importe de la misma. En función del número, perfil y nivel académico de las solicitudes que se presenten a esta convocatoria, la resolución de la comisión evaluadora permitirá otorgar entre 2 y 5 becas.

El requisito para poder optar a las becas, además de haber formalizado la inscripción en el Máster, es estar en posesión de un título universitario oficial, principalmente en las áreas siguientes: geografía, sociología, ciencia política, gestión pública, economía, ciencias ambientales, derecho, antropología, ingeniería o arquitectura, o equivalente. Este título deberá ser español o expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de

¹ Toda la información sobre el Máster está disponible en <https://iermb.uab.cat/es/mastermetropoli-es/>
Y también en https://www.uab.cat/web/postgrado/master-en-metropoli-en-estudios-urbanos-y-metropolitanos/informacion-general-1206597472083.html/param1-3724_es/param2-2009/

Educación Superior o extracomunitario que faculte, al país expendedor del título, para el acceso a enseñanzas de máster.

En caso de que el número de solicitudes que se presenten a esta convocatoria y que cumplan con los requisitos establecidos en la misma supere el número máximo de becas previstas, la comisión evaluadora procederá a priorizar a los/las aspirantes en función de su perfil y méritos académicos, y, si así lo considera conveniente, podrá optar por convocarlos/las a una entrevista.

3. Presentación de solicitudes

Las solicitudes de beca se podrán presentar hasta el viernes 31 de mayo de 2019, en la dirección de correo electrónico iermb@uab.cat, mediante un escrito dirigido a la coordinación del Màster, indicando las motivaciones de la candidatura y adjuntando la documentación siguiente: título universitario oficial, expediente académico, currículum vitae, el DNI o Pasaporte y el justificante o resguardo de haber solicitado la admisión al Máster, que conlleva el abono de la tasa correspondiente.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallés), 26 de abril de 2019